



A todos los visitantes de Intercambio (Visa J-1)

Cada embajada de los Estados Unidos de América (EEUU) tiene procedimientos específicos para emitir un visado. Es su responsabilidad asegurarse de que provee los documentos que cada embajada requiere. Esta información puede ser encontrada en la página de Internet de las embajadas. Le recomendamos que verifique los requerimientos de la embajada donde solicitará su visa. Para conocer las direcciones de las páginas de Internet de las embajadas de los EEUU puede ir al siguiente enlace: <https://www.usembassy.gov/>. También puede visitar la página del Departamento de Estado de los EEUU para obtener más información sobre las visas: <https://travel.state.gov/content/visas/en.html>.

Documentos que la mayoría de las embajadas requieren y que debe proveer al momento de su cita para solicitar la visa (visite la página de Internet de la embajada en la cual solicitará su visa - <https://www.usembassy.gov/> - para un listado completo de los documentos requeridos):

1. Evidencia del pago de la cuota SEVIS
2. Evidencia de pago de la cita y de las cuotas para la visa
3. Carta de invitación enviada con la DS-2019 y la DS-2019 original (firmada por el Oficial Responsable (RO) o el Oficial Responsable Alterno (ARO))
4. Pasaporte
5. Dos fotos (tamaño pasaporte)

Para otros documentos adicionales o específicos que puedan ser requeridos, favor de visitar la página de Internet de la embajada (<https://www.usembassy.gov/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDE SER REQUERIDA AL MOMENTO DE SOLICITAR SU VISA

Cuando usted solicite su visa (ya sea por primera vez o renovación) el oficial consular de la embajada de Estados Unidos (EEUU) puede poner su solicitud como pendiente y solicitar información adicional. Les aconsejamos, a todos nuestros visitantes de intercambio, que tengan lista la siguiente información en formato digital (PDF o Word):

1. Invitación – Copia de la carta de invitación del auspiciador. Esta carta debe incluir el nombre y título de quién será su supervisor y los detalles del trabajo que realizará.
2. Resumé – Un resumé/CV detallado que incluya su historial académico y profesional, tres referencias profesionales y una lista de todas sus publicaciones.
3. Investigación – Una descripción completa y detallada de sus investigaciones pasadas, actuales y las investigaciones que planea realizar mientras esté en los EEUU.
4. Puesto – Su título actual y una descripción completa de su trabajo.
5. Propósito – Una declaración detallada del propósito de su visita a los EEUU.



INFORMATION TO REQUEST THE PETITION FOR NON-IMMIGRANT H-1B STATUS

6. Itinerario – Un itinerario de todos los lugares que visitará en los EEUU incluyendo fechas, nombres de contactos, organizaciones, direcciones y números de teléfonos.
7. Fondos – Nombre de la persona u organización que provee los recursos económicos para su viaje.
8. Viajeros – Una lista de las personas que lo acompañarán en su viaje, incluyendo familiares y colegas.
9. Viaje – Fechas y destinos de todos sus viajes durante los últimos diez años, sin incluir los viajes a los EEUU.

Le hacemos notar que el análisis de esta información por la embajada puede tomar de dos a cuatro semanas, y posible un poco más de tiempo.

Rev. Jun., 2017



UPRFP LA IUP1

Todos los documentos deben estar en el idioma Inglés o acompañados de una traducción certificada.